



**TRABAJO DE GRADO**  
**Opción Seminario-Diplomado.**

**Impacto jurídico de la Ley 2277 de 2022 en personas naturales independientes del Caribe Colombiano**

Corporación Universitaria Remington.  
Facultad de Ciencias Contables.  
Programa de Contaduría Pública.

María Angélica Bassa Berrío  
Marisol María Mármol Moreno  
Tutor: Anuar Antonio Arias Llorente  
Co – Tutor: Jaime Alberto Martínez Franco  
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.  
2025.

## **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo de grado, fruto de nuestra colaboración y esfuerzo, a:

A nuestras familias, quienes han sido nuestra inspiración constante, el motor de nuestros sueños y la fuente inagotable de amor y sacrificio. Por cada lección de vida, por su confianza y por ser el cimiento sobre el que construimos nuestro futuro.

A los docentes, cuya sabiduría y generosidad académica nos impulsaron a superar nuestros propios límites y a transformar los conocimientos adquiridos en el seminario en una investigación sólida y significativa. Su legado pedagógico ha dejado una huella imborrable en nuestra formación.

A cada mujer, especialmente a aquellas que se encuentran en el camino de la academia, enfrentando desafíos y persiguiendo sus metas con valentía. Que este trabajo sirva como un recordatorio de que la colaboración, la perseverancia y la pasión son herramientas poderosas para alcanzar cualquier sueño.

También dedicamos esta obra a todos aquellos que, como yo, luchan por alcanzar sus sueños y metas, recordándoles que la dedicación y la pasión son las claves del éxito.

## Agradecimientos

Es un honor para nosotras expresar nuestro más profundo agradecimiento a quienes hicieron posible la culminación de este trabajo de grado. Este camino, recorrido con esfuerzo y dedicación, no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional y la valiosa orientación de personas clave en nuestras vidas y en nuestra formación académica. Agradezco profundamente a mi directora de la universidad Andrea Torres, por su paciencia, apoyo constante y valiosos consejos que me guiaron en cada etapa de esta investigación y su desarrollo

En primer lugar, extendemos nuestra gratitud hacia Dios por darnos sabiduría e inteligencia en nosotras.

Al distinguido docente Anuar Antonio Arias Llorénte. Su dirección en el seminario de grado fue una guía luminosa que disipó dudas. Seguido también el del docente Jaime Alberto Martínez Franco que impulsó nuestra curiosidad intelectual y nos proporcionó las herramientas metodológicas esenciales para abordar este proyecto con rigor y confianza. Su experiencia y pasión por el conocimiento fueron un pilar fundamental en cada etapa.

A nuestras familias, pilar de nuestro ser, dedicamos nuestro amor y reconocimiento. Su fe inquebrantable en nosotras, su apoyo constante y su comprensión en los momentos de mayor exigencia, fueron la motivación más grande para perseverar. Gracias por cada palabra de aliento y por ser el refugio seguro al que siempre podemos volver.

A nuestros compañeros y amigos, quienes compartieron con nosotras risas, desafíos y el invaluable compañerismo. Su presencia hizo de esta etapa una experiencia más enriquecedora y gratificante.

Finalmente, agradecemos a la Corporación Universitaria Remington, y la gran directora Andrea Torres de la sede de Sincelejo y demás directivos, por habernos brindado el espacio y los recursos para formarnos como profesionales, y por la oportunidad de participar en esta modalidad de seminario, que resultó ser una experiencia formativa excepcional Y a todas las personas e instituciones que, de alguna manera, contribuyeron con información, recursos o asesorías para el desarrollo de este proyecto.

**Tabla de Contenidos**

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Resumen.....                | 6  |
| Palabras clave.....         | 6  |
| Objetivos.....              | 7  |
| Objetivo general.....       | 7  |
| Objetivos específicos.....  | 7  |
| Metodología.....            | 7  |
| Introducción.....           | 9  |
| Marco teórico.....          | 9  |
| Resultados y Discusión..... | 11 |
| Conclusiones.....           | 15 |
| Referencias.....            | 17 |

## **Resumen**

La Ley 2277 de 2022 introdujo reformas significativas al sistema tributario colombiano con el objetivo de fortalecer el recaudo fiscal y garantizar una mayor equidad. Estas modificaciones han afectado de manera particular a las personas naturales, especialmente a los trabajadores independientes, quienes ahora enfrentan nuevas obligaciones formales, límites a beneficios tributarios y mayores tarifas impositivas.

Esta investigación tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva jurídica, el impacto de la reforma sobre este grupo poblacional en la región Caribe de Colombia. A través de una revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, documental y descriptivo, se examinan los cambios normativos, los fundamentos constitucionales y las implicaciones prácticas de la Ley 2277 para los contribuyentes no asalariados.

Se presentan los resultados en forma de tablas comparativas y tipologías de riesgo, considerando además las particularidades institucionales y territoriales de la región Caribe. Los hallazgos, permiten concluir que, aunque la reforma persigue un objetivo legítimo, genera riesgos jurídicos y fiscales para los trabajadores independientes sin acompañamiento suficiente por parte del Estado.

## **Palabras clave**

Cargas tributarias, trabajadores independientes, justicia fiscal, progresividad impositiva, planificación financiera.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los efectos jurídicos de la Ley 2277 de 2022 sobre las obligaciones fiscales de las personas naturales independientes en el Caribe Colombiano, mediante una revisión bibliográfica de los principales cambios normativos, doctrinales y jurisprudenciales.

### **Objetivos específicos**

Identificar los principales cambios normativos que introduce la Ley 2277 de 2022 en relación con el impuesto sobre la renta para personas naturales.

Examinar los efectos jurídicos de dichos cambios sobre los derechos y deberes de los trabajadores independientes en la región Caribe.

Sistematizar los hallazgos doctrinales, jurisprudenciales y técnicos que permitan comprender las consecuencias de la reforma tributaria En el cumplimiento fiscal de este grupo.

## **Metodología**

Este trabajo se desarrolló bajo el método científico con un enfoque cualitativo, tipo de investigación documental y descriptiva, y utilizando la técnica de revisión bibliográfica sistemática. La estrategia metodológica consistió en definir un conjunto de palabras clave

asociadas a la pregunta orientadora: “Ley 2272 de 2022”, “cargas tributarias”, “justicia fiscal”, “progresividad impositiva”, “planificación financiera”, “trabajadores independientes”, “derecho tributario” y “renta personas naturales”.

Las fuentes se localizaron mediante buscadores académicos como Google Scholar, Redalyc, Scielo, Dialnet, así como en los portales oficiales de la DIAN, Corte Constitucional, Consejo de Estado, Banco de la República, Fedesarrollo y universidades colombianas. Se establecieron criterios de inclusión centrados en publicaciones realizadas entre 2019 y 2024, priorizando documentos revisados por pares, conceptos doctrinales oficiales y jurisprudencia relevante. Se excluyeron documentos de opinión sin sustento jurídico o estadístico.

El proceso consistió en: (i) selección preliminar por título y resumen, (ii) lectura completa y codificación de los textos útiles, (iii) organización de hallazgos según categorías analíticas (normas afectadas, derechos impactados, riesgos identificados), y (iv) elaboración de una narrativa interpretativa con apoyo de tablas explicativas.

## **Introducción**

Desde la promulgación de la ley 2277 de 2022, conocida como Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social, el debate sobre sus efectos en las personas naturales ha cobrado especial relevancia. Esto se debe al aumento en las tarifas marginales del impuesto sobre la renta y la redefinición de beneficios, deducciones y límites aplicables. En la región Caribe, donde la proporción de trabajadores independientes supera el promedio nacional (DANE, 2023), estas modificaciones plantean retos singulares de cumplimiento jurídico – tributario. Por ello, resulta necesario examinar mediante una revisión bibliográfica, cómo los cambios alteran los derechos, deberes y cargas fiscales de este colectivo, así como sus implicaciones en términos de equidad tributaria.

## **Marco teórico**

El análisis parte de los principios del derecho tributario colombiano, que establece como pilares la progresividad, equidad y eficiencia (C.P., art. 363). Estos han sido reiterados por la jurisprudencia de la Corte Constitucional, que sostiene que el sistema tributario debe respetar la capacidad económica real del contribuyente (Sentencia C-015/21). La Ley 2277 modificó el tratamiento tributario de las personas naturales al aumentar la tarifa marginal máxima del 33% al 39%, limitar la renta exenta al 25% con tope de 790 UVT, y elevar la ganancia ocasional del 10% al 15%.

De acuerdo con Fedesarrollo (2023), estos cambios buscan una mayor progresividad y recaudo, pero afectan especialmente a trabajadores independientes con

ingresos entre 1.400 y 5.000 UVT, rango común en la región Caribe. Según Zapata y Gómez (202), para lograr justicia tributaria, el sistema debe permitir la deducción de costos reales y evitar cargas desproporcionadas. Sin embargo, la DIAN ha restringido el uso de beneficios en el caso de rentas no laborales (DIAN, 2023), lo que limita la planeación tributaria de los independientes.

Galíndez (2024), observa que la reforma puede desincentivar la formalización, mientras que Rey et al. (2023) identifican mayor complejidad normativa como una barrera para el cumplimiento. En paralelo, el Banco de la República (2024) destaca que el acceso limitado a servicios contables y la baja pedagogía fiscal en el Caribe, agudizan el impacto de estas normas. Finalmente, el concepto de contrato fiscal sugiere que los ciudadanos cumplen cuando perciben reciprocidad del Estado (Bird & Zolt, 2018). Por tanto, una reforma sin contrapartida perceptible puede erosionar la legitimidad tributaria.

## Resultados y Discusión

A partir del análisis bibliográfico, se presentan tres conjuntos de resultados, y es importante contextualizar que uno de los elementos clave del análisis jurídico de la Ley 2277 de 2022 es la identificación de los cambios sustanciales introducidos en la tributación de las personas naturales. La comparación de la normativa vigente antes y después de la reforma permite observar con claridad cómo se modifican las condiciones legales para los trabajadores independientes en materia de tarifas, beneficios fiscales y sanciones.

*Tabla 1. Comparación normativa antes y después de la Ley 2277 de 2022.*

| <i>Aspecto Normativo</i>  | <i>Antes de la Ley 2277</i> | <i>Después de la Ley 2277</i> | <i>Impacto jurídico esperado</i>             |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--|
| Tarifa marginal renta     | Máximo 33%                  | Máximo 39%                    | Aumento de carga tributaria                  |
| Rentas exentas            | 25% sin tope                | 25% con tope 790 UVT          | Reducción de beneficios fiscales             |
| Ganancia Ocasional        | 10%                         | 15%                           | Mayor gravamen para ingresos extraordinarios |
| Declaración de renta      | Requisitos variables        | Más control a independientes  | Mayor exigencia de cumplimiento formal       |
| Sanciones por Inexactitud | Hasta 160%                  | Reforzadas por cruce de datos | Mayor riesgo por omisiones no soportadas     |

Fuente: Elaboración propia con base en Ley 2277 y Estatuto Tributario.

Como puede observarse en la tabla 1, las modificaciones normativas introducidas por la Ley 2277 suponen un endurecimiento general del régimen tributario para personas naturales. La elevación de tarifas, el establecimiento de límites a beneficios anteriormente abiertos y la intensificación del control a trabajadores independientes configuran un

escenario jurídico más exigente, que requiere una mayor preparación técnica y documental por parte del contribuyente no asalariado.

Además, es necesario señalar que uno de los principales efectos prácticos de la reforma radica en el aumento del riesgo de incumplimiento fiscal. Este riesgo no sólo obedece a las nuevas exigencias normativas, sino también a la dificultad estructural que enfrentan muchos trabajadores independientes para comprender, documentar y declarar adecuadamente sus ingresos y deducciones, tal como se aprecia a continuación.

*Tabla 2. Riesgos fiscales para trabajadores independientes.*

| <i><b>Categoría de Riesgo</b></i> | <i><b>Descripción</b></i>        | <i><b>Causas frecuentes</b></i>            | <i><b>Consecuencias jurídicas</b></i>             |
|-----------------------------------|----------------------------------|--|---|
| Omisión de ingresos               | No declarar ingresos completos   | Pagos en efectivo, informalidad            | Sanciones y cruce con información exógena         |
| Deducciones no válidas            | Deducciones sin soporte          | Ausencia de facturas o registros contables | Rechazo de beneficios y sanción por inexactitud   |
| Retención no practicada           | No actuar como agente retenedor  | Desconocimiento de la Norma.               | Multas equivalentes a la retención omitida        |
| Reporte exógeno incompleto        | Información incompleta o errónea | Bases de datos desactualizadas             | Sanciones económicas significativas               |
| Documentación inadecuada          | Soportes ilegibles o incompletos | Falta de asesoría contable                 | Dificultad para responder requerimientos fiscales |

Fuente: Fedesarrollo (2023); DIAN (2023).

En consecuencia, la tabla 2 evidencia que los principales riesgos a los que se enfrentan los trabajadores independientes son de orden formal y documental. La omisión

involuntaria de ingresos, el uso incorrecto de deducciones y los errores en la información exógena generan consecuencias jurídicas severas, exacerbadas por la escasa asesoría contable disponible en muchas zonas del Caribe colombiano. Este panorama resalta la urgencia de estrategias de formación fiscal diferenciadas por sector y territorio.

No obstante lo anterior, el cumplimiento de las obligaciones tributarias no depende únicamente del conocimiento o la voluntad del contribuyente, sino también de las condiciones institucionales y territoriales que facilitan o dificultan dicho cumplimiento. En regiones como el Caribe colombiano, estas condiciones presentan debilidades estructurales que inciden directamente en el grado de cumplimiento fiscal, situación que se resume en la tabla 3.

*Tabla 3. Capacidad institucional para el cumplimiento tributario en el Caribe.*

| <i>Variable observada</i> | <i>Situación identificada</i>        | <i>Implicaciones</i>                    |
|---------------------------|--------------------------------------|---|
| Asesoría tributaria       | Escasa en zonas rurales              | Alta dependencia de terceros informales |
| Servicios contables       | Bajo acceso a contadores             | Mayor posibilidad de errores            |
| Infraestructura digital   | Limitada en municipios pequeños      | Obstáculos para facturación electrónica |
| Cultura tributaria        | Desconocimiento de deberes fiscales  | Riesgo de omisiones involuntarias       |
| Pedagogía estatal         | Acciones esporádicas y no regionales | Brecha de información persistente       |

Fuente: Banco de la República (2024).

El análisis de la tabla 3 permite concluir que las deficiencias en asesoría, digitalización y pedagogía tributaria constituyen obstáculos significativos para el cumplimiento fiscal de los trabajadores independientes en el Caribe. Estas condiciones limitan el acceso a información y herramientas adecuadas, incrementando la probabilidad de incumplimientos no dolosos y reforzando la necesidad de políticas públicas regionalizadas.

### **Conclusiones.**

Esta investigación ha permitido cumplir de manera integral el objetivo general propuesto, al analizar desde una perspectiva jurídica los efectos de la Ley 2277 de 2022 sobre las obligaciones fiscales de los trabajadores independientes del Caribe colombiano. A través de una revisión bibliográfica se identificaron los principales cambios normativos introducidos por la reforma, se interpretaron sus implicaciones jurídicas sobre derechos y deberes tributarios, y se sistematizaron los hallazgos doctrinales, jurisprudenciales y técnicos que permiten comprender sus consecuencias prácticas.

Para implementar una respuesta adecuada a las exigencias derivadas de la reforma, se identifica que los trabajadores independientes deben disponer de una serie de recursos fundamentales: asesoría contable especializada, conocimiento de los calendarios tributarios, infraestructura mínima para la organización documental, y estrategias de planeación fiscal ajustadas a sus características económicas. Igualmente se requiere de acompañamiento institucional que facilite la pedagogía fiscal que reduzca la complejidad normativa en territorios con baja capacidad institucional.

Entre los aprendizajes más relevantes se destaca la necesidad de fortalecer la articulación entre el diseño normativo y la realidad de los contribuyentes. La reforma, aunque legítima en su intención redistributiva, impone cargas tributarias elevadas y complejas, particularmente sobre los trabajadores no asalariados que, en muchos casos, carecen de recursos y formación para cumplirlas adecuadamente. Se resalta además que

los efectos jurídicos no solo se manifiestan en el incremento de tributo a pagar, sino en el aumento del riesgo sancionatorio por incumplimientos formales.

Como limitación principal del estudio, se reconoce la imposibilidad de acceder a datos primarios o casos empíricos específicos de contribuyentes en la región, lo que restringe el alcance a una perspectiva normativa y doctrinal. Esta situación sugiere la conveniencia de futuras investigaciones empíricas que aborden el impacto real de la reforma sobre la economía y la cultura tributaria del Caribe colombiano.

En términos de impacto, este trabajo contribuye a la comprensión académica de los efectos legales de la Ley 2277 y ofrece una herramienta útil para contadores, asesores fiscales, estudiantes y formuladores de política tributaria. Asimismo, permite visibilizar las brechas regionales en la capacidad de cumplimiento tributario y propone una mirada crítica hacia la implementación de reformas con enfoque territorial.

Finalmente, se proponen futuras líneas de investigación enfocadas en evaluar la equidad horizontal del régimen tributario para personas naturales, diseñar mecanismos pedagógicos aplicados al contexto regional y explorar el papel de la tecnología en la automatización del cumplimiento tributario para independientes. Estas iniciativas podrían fortalecer la justicia fiscal en Colombia y mejorar la relación entre el Estado y los contribuyentes.

## Referencias

- Banco de la República. (2024). *Informe Económico Regional – Caribe*. Bogotá: Banco de la República.
- Bird, R. M., & Zolt, E. M. (2018). Taxation and development: The weakest link?. In *Tax Justice and the Political Economy of Global Capitalism*. Routledge. Londres: Routledge.
- Concepto 100208192-001-2023. Tratamiento de la renta exenta y límites Ley 2277 (DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales 2023).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-015/21 (Corte Constitucional de Colombia 2021).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-389/23, Sentencia C-389 (Corte Constitucional de Colombia 2023).
- DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). *Mercado laboral regional 2023*. Bogotá: DANE.
- Estatuto Tributario Nacional (actualizado 2023), Decreto Ley 624 de 1989 (DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales 2023).
- Exposición de motivos de la Ley 2277 de 2022 (Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2022).
- Fedesarrollo. (2023). *Efectos distributivos de la reforma tributaria 2022*. Bogotá: Fedesarrollo.

- Galíndez Rodríguez, J. (2024). Efectos fiscales, macroeconómicos y sociales de la Ley 2277. 85 págs. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ley 2277 de 2022 – Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Diario Oficial No. 52.248 (Congreso de la República de Colombia 2022).
- Rey, J., Urizar, U., & Villamizar, L. (2023). Impacto de la Ley 2277 sobre la renta de personas naturales. 78 págs. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Rodríguez, M., & González, S. (2021). Tributación y justicia social en Colombia: límites constitucionales a la carga fiscal. *Revista Jurídica de la Universidad Libre*, Vol. 18(2)., pp. 33–48.
- Suárez, A. (2022). Retos de los profesionales independientes frente a las nuevas obligaciones tributarias. *Revista de Contaduría Pública y Fiscalidad*; , Vol. 6(1), pp. 88–102.
- Zapata, H., & Gómez, L. (2020). Planeación tributaria y sostenibilidad empresarial en Colombia. *Estudios Gerenciales*, Vol. 36(157)., pp. 123–134.